



Rengo, 13 de Abril del 2021

Comunicado N^º 3 a la comunidad educativa Alma Mater de Rengo

Estimados y estimadas, junto con saludarlos y esperando que estos días de tanta complejidad en muchos aspectos, puedan estar enfrentando de la mejor forma esta situación y aquellos que le ha tocado vivir de más cerca el dolor, les damos un cariñoso saludo y deseamos que prontamente puedan superar estos momentos o vivirlos con más resignación. A los niños, todo nuestro cariño y pedirles su mejor disposición para avanzar en un momento histórico inimaginable. Es nuestro deseo además que hoy más que nunca, las personas saquen lo mejor de sí y demuestren su humanidad y solidaridad con sus semejantes.

En este momento, necesitamos la empatía de todos, para entender al otro desde su individualidad y de su entorno, pues claramente en nuestro país existen diferencias abismantes, en donde a muchos les ha golpeado el sufrimiento, no sólo por escasez material sino que también por la pérdida de seres queridos.

Pese a lo anterior, necesitamos que la familia siga apoyando a sus hijos, aún sabiendo que para algunos es muy difícil. Educar en tiempos de Covid, nos impone una serie de desafíos, como docentes, padres y seres humanos en general, por ello, los invito a perseverar y a buscar la forma para que cada uno pueda superarse día tras día. Educar con el ejemplo, no es fácil, pero no olvidemos que esto logra mayor impacto en nuestros niños.

Considerando que vivimos tiempos de mucha incertidumbre y que día tras días surgen diversos obstáculos y por ende muchas interrogantes, que no siempre se tienen las respuestas en el momento que deseamos y en un afán de clarificar algunos temas, anexamos algunas preguntas con sus respectivas respuestas.

Como Colegio, reiteramos nuestro compromiso por nuestros estudiantes, por su formación integral para que logren insertarse de la mejor forma posible en un medio cambiante y heterogéneo. Esperamos que este comunicado los ayude a clarificar algunas inquietudes.

Recuerde siempre que la mejor forma de evitar el contagio del covid-19 es permanecer en casa, tener un lavado de manos adecuado y permanente con agua y jabón, usar mascarilla y evitar aglomeraciones

Un saludo cordial a cada uno de Uds., a nuestros adultos mayores, a los niños y niñas y cada uno de los integrantes de sus respectivas familias. Mucha fuerza y ánimo. Seguiremos creciendo juntos, de una u otra forma.

Atte.

Fundación Educativa Alma Mater Rengo



Rengo, 13 de Abril del 2021

ANEXO COMUNICADO 3

PREGUNTAS FRECUENTES DEL APODERADO

1.-¿Por qué el Colegio tiene el actual plan de aprendizaje remoto?

El plan de aprendizaje remoto que cuenta el Colegio Alma Mater, surge del análisis del trabajo realizado en el año 2020, considerando la valoración y sugerencias de todos los actores educativos, profesores, asistentes, de la educación, apoderados y estudiantes. Todos ellos valoraron el trabajo realizado en el año 2020 y entre sus sugerencias, estaba incorporar más clases Online, lo cual fue incluido para este año. Por tal motivo todas las semanas los y las estudiantes tienen clases en diversas asignaturas. Trabajo que se complementa con un calendario de actividades mensuales, monitoreo de las actividades y tareas a través de diversos medios, evaluaciones formativas y sumativas, plan lector, entre otros.

2.- ¿Por qué este plan difiere de otros establecimientos educacionales, en cuanto que no tiene un horario tan extenso y clases durante toda una jornada o gran parte del día, partiendo de las 8.00 hrs.?

Es importante recordar que nuestro colegio tiene doble jornada y que pese a ello, incorpora una serie de otras actividades que buscan complementar el trabajo pedagógico de los estudiantes, tales como las tutorías y las ACLES.

Si bien, nuestro Colegio, busca avanzar en el curriculum y disminuir la brecha que esta pandemia va a ocasionar en los estudiantes por años, no podemos pretender que las clases se realicen, como si estuviéramos en condiciones normales, porque no lo son. La realidad de cada hogar de nuestros estudiantes es muy diversa, por tanto, se debe tener en consideración. A ello se suma que exponer a los niños y niñas a extensas sesiones frente al computador, sus consecuencias son desfavorables (muchos estudios respaldan estas problemáticas, algunas de ellas, analizadas en talleres para padres durante muchos años, como también, actualmente se están elaborando algunos documentos que exponen algunos riesgo ante el exceso de pantallas en niños pequeños)

Por otra parte, autoridades educacionales sugieren que los colegios den la oportunidad para que todos los miembros de las comunidades educativas puedan hacer uso de la franja horaria, vivir sano, que permite a las personas que están en comunas en cuarentena puedan entre las 6.00 y 9.00 de la mañana salir a correr o hacer actividad física. Más allá de la opinión que esto nos merezca, nuestros niños tienen esa

posibilidad, como también los adultos, pues nos interesa que estén bien, en todos los aspectos.

3.- ¿Es voluntario que mi hijo se conecte a las clases online, como también que realice las actividades del libro y de las pruebas?

NO. La voluntariedad se refiere a las clases presenciales, cuando se puedan desarrollar, pero el estudiante debe conectarse a las distintas clases online. Si está enfermo o tiene algún problema, su apoderado, deberá justificar oportunamente, ya sea directamente con sus profesores jefes, enviando correo de respaldo al almamaterayuda@gmail.com o bien si la situación persiste o se complica remitir la información por al colegio, a través de un correo (colegioalmamaterrengo@gamil.com) Lo mismo, acontece para las evaluaciones que debe rendir.

4.- ¿Es necesario que mi pupilo active la cámara durante las clases online, entre otras indicaciones.

SI. Una de las razones de tener clases online es para favorecer la interacción profesor estudiante lo que constituye una ventaja, por sobre una grabación. Un estudiante con cámara apagada evita que el profesor pueda socializar con él, pese a las dificultades que se tiene al hacerlo Online, pero esto ayuda al desarrollo de una clase de más óptima, motiva al docente. Cuando sea estrictamente necesario, podrá estar desconectada en algún momento, especialmente para las personas que viven en lugares con mala conexión y esto debe estar conversado previamente con el docente y debe ser situaciones excepcionales y lo normal.

La interacción es fundamental, motivo por el cual se ha normado y agregado a nuestro reglamento interno, entre otros aspectos, que se han ido socializando con los estudiantes y con la comunidad educativa.

5.- ¿Durante este año, existe un registro de la asistencia de mi hijo a clases?

Si. Todas las clases online y las evaluaciones a través de la plataforma LIRMI, llevan asistencia, que se registra diariamente y que luego se informará en los documentos que se entregan al apoderado como también en el certificado de promoción, que se extenderá a fines de año.

6.- ¿Es obligatorio la participación de los y las estudiantes en las ACLES?

NO, sin embargo es fundamental que los estudiantes desarrollen otras actividades, aunque sea online, para ayudarlo a tener alguna actividad física, distraerlos de manera adecuado, distinta a un televisor, celular o video juegos.

Actualmente ha aumentado considerablemente la obesidad en los escolares, por razones obvias, por tanto estas actividades ayudan de gran manera. En este contexto,

está el plan de vida saludable, que siempre ha desarrollado el colegio, y que hoy es más significativo, por todo lo que se vive. Por lo tanto, a los estudiantes los invitamos a participar y a los apoderados se les insta que promuevan y faciliten dicha participación en las distintas actividades programadas.

El bienestar de un niño o una niña, no se mide por una nota ni por su obligatoriedad, por lo cual es fundamental priorizar un estado saludable en su persona, en todos los aspectos.

7.- ¿Puede un estudiante faltar a clases o a una tutoría por asistir a un ACLE?

Si llegase a coincidir estos horarios, el estudiante debe asistir a clases y optar por otra ACLE, una que esté en otro horario. Lo mismo, frente a actividades complementarias de su formación, sean conversatorios, talleres, otros.

8.- ¿Qué requisitos debe cumplir un estudiante para ser promovido de curso?

Debe cumplir con todas las evaluaciones programadas, los niveles mínimos de aprobación y de asistencia, que sigue siendo el 85% anual.

9.- ¿Debo ir al colegio para pagar la mensualidad o saber el resultado de becas?

NO. El pago de mensualidades lo puede hacer a través de las transferencias y el resultado de beca se comenzará a informar vía correo a los apoderados de manera progresiva durante el resto del mes. Deberá seguir las indicaciones que indique el correo.

10.- ¿Puedo ir al colegio en cualquier día y momento?

NO. A pesar de estar en pandemia, el colegio ha estado abierto todos los días desde dos semanas previas al inicio año escolar, sin embargo para evitar aglomeraciones, deben seguir las indicaciones. Por ese motivo se avisa cuando los apoderados de los distintos cursos y horarios deben asistir, ya sea para recibir los textos escolares u otra cosa. Independientemente de ello, pudiesen existir algunas razones por las cuales el apoderado requiera ir al colegio. En tal caso, de ser estrictamente necesario, le solicitamos que lo haga.

Con el propósito de disminuir el desplazamiento de personas, dada las altas cifras de contagio, durante esta y las próximas semanas, se atenderá público sólo de martes a jueves de 9.30 a 11.30 hrs.